

**BASES LEGALES**  
**CAMPAÑA: Panasonic plan de incentivos 2023**

**ORGANIZADOR Y PRODUCTO/S OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

PANASONIC ESPAÑA, SUCURSAL DE PANASONIC MARKETING EUROPE GMBH, (en adelante "PANASONIC") con domicilio social en WTC Almeda Park, Plaça de la Pau, s/n Edificio 6, Planta 4, Cornellá de Llobregat, 08940, Barcelona, provista del C.I.F núm. W0047935B, organiza una promoción de ámbito estatal, denominada "**Panasonic plan de incentivos 2023**" (en adelante, la Promoción), con la finalidad de ofrecer un incentivo a sus distribuidores autorizados para conocer y premiar las ventas de productos de la marca PANASONIC (en adelante, los "Productos") que distribuyen y comercializan y que más adelante se indican.

CHEQUE MOTIVA, S.L. (en adelante "CHEQUE MOTIVA" o "la AGENCIA") provista de NIF número B-84391929 y con domicilio en la C/ Alcalá 106, 28009 Madrid, es la entidad encargada de la gestión de la presente Promoción.

Los Productos incluidos en esta Promoción son los que se corresponden con las siguientes referencias de la unidad exterior:

CU-BZ25ZKE	CU-TZ50ZKE	CU-2Z35TBE
CU-BZ35ZKE	CU-TZ20WKE	CU-2Z41TBE
CU-BZ50ZKE	CU-TZ25WKE	CU-2Z50TBE
CU-BZ60ZKE	CU-TZ35WKE	CU-3Z52TBE
CU-BZ25XKE	CU-TZ42WKE	CU-3Z68TBE
CU-BZ35XKE	CU-TZ50WKE	CU-4Z68TBE
CU-BZ50XKE	CU-Z20ZKE	CU-4Z80TBE
CU-BZ60XKE	CU-Z25ZKE	CU-5Z90TBE
CU-FZ25WKE	CU-Z35ZKE	U-71PZ3E5A
CU-FZ35WKE	CU-Z42ZKE	U-100PZ3E5
CU-FZ50WKE	CU-Z50ZKE	U-100PZ3E8
CU-FZ60WKE	CU-Z20XKE	U-125PZ3E5
CU-UZ25WKE	CU-Z25XKE	U-125PZ3E8
CU-UZ35WKE	CU-Z35XKE	U-71PZH4E5
CU-UZ50WKE	CU-Z42XKE	U-71PZH4E8
CU-TZ20ZKE	CU-Z50XKE	U-100PZH4E5
CU-TZ25ZKE	CU-2TZ41TBE	U-100PZH4E8
CU-TZ35ZKE	CU-2TZ50TBE	U-125PZH4E5
CU-TZ42ZKE	CU-3TZ52TBE	U-125PZH4E8

**ÁMBITO TERRITORIAL**

El ámbito territorial de la Promoción es el territorio nacional de España, incluidas por tanto Ceuta, Melilla, Islas Baleares e Islas Canarias.

## **ÁMBITO OBJETIVO**

Pueden participar en esta Promoción todos los distribuidores autorizados de PANASONIC, con domicilio fiscal y social en España, (en adelante, el/los “Participante/s”) que durante cada semana (periodos naturales de Lunes a Domingo) dentro del periodo de vigencia de la Promoción, registren en la plataforma web promocional **ganaenprimavera.com** (en adelante, la “Web Promocional”) las ventas de Productos efectuadas en dicha semana.

La presente Promoción no tiene límite de registro de participaciones validadas ni un límite en la cuantía de los premios, resultándole de aplicación las siguientes **Limitaciones**:

- Los Participantes no pueden registrar ventas de Productos con los que estén participando o hayan participado en cualquier otra promoción organizada por PANASONIC.
- Así mismo, sin perjuicio de la limitación anteriormente referida, existe un límite de registro de ventas por número de serie de cada Producto, de tal manera que en la presente Promoción un mismo número de serie únicamente puede resultar validado una vez.

## **DURACIÓN**

La Promoción se inicia el 15 de junio de 2023, a las 00:01 horas, y estará en vigor hasta el 31 de agosto de 2023, a las 23:59 horas, ambos inclusive.

Las fechas del período de participación para registrar a través de la Web Promocional las ventas efectuadas durante el periodo de vigencia de la Promoción y optar a uno de los premios que más adelante se indican, van desde el referido 15 de junio de 2023 hasta las 23:59 horas del 15 de julio de 2023. Toda participación que pretenda registrarse con posterioridad a esta fecha no tendrá validez. La Web Promocional procederá a su cierre a las 23:59 horas del 15 de septiembre de 2023.

## **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los Participantes que deseen participar en la Promoción, deberán seguir los siguientes pasos para poder disfrutar de los premios que más adelante se indican:

- Registrarse en la Web Promocional completando el formulario de registro con los datos que a continuación se expresan y aceptar la política de privacidad, la política de cookies y las presentes Bases Legales:
  - Nombre o denominación social del distribuidor autorizado
  - NIF
  - Persona de contacto
  - Teléfono de contacto
  - Email
  - Repite Email

Al registrarse, el Participante se crea una cuenta de usuario con email y contraseña de acceso que le permite acceder al Back Office de la Web Promocional.

- Una vez que se haya validado el registro de cada Participante, deberán así mismo indicar un número de cuenta bancaria abierto en una entidad financiera residente en territorio español e incorporar un certificado bancario que acredite la titularidad de la cuenta bancaria.
- Cumplimentados los anteriores pasos, los Participantes podrán acceder a la Web Promocional para registrar las ventas de los Productos que efectúen durante cada semana de vigencia de la Promoción, indicando así mismo:
  - Modelo de Producto
  - Nº de serie. Cada maquina tiene uno y es único
  - Nº de factura
  - Fecha de la venta

Para poder validar el registro de las ventas efectuadas por los Participantes, la cuenta bancaria debe de estar verificada y la información solicitada debe cumplimentarse evitando incurrir en cualquier tipo de error de registro.

En caso de que la participación sea correcta y cumpla con todos los requisitos establecidos, se procederá a la validación de dicha participación en la Promoción a los efectos de poder registrar las ventas de los Productos efectuadas durante cada semana de vigencia de la Promoción. Los Participantes podrán ver el estado de sus registros a través de la Web promocional, pueden ser validados, pendientes o rechazados.

En aquellos casos en que, a juicio de PANASONIC, no se cumplan con alguno de los requisitos exigidos en las presentes Bases Legales para la participación en la Promoción o en los que existan sospechas de fraude en dicha participación, PANASONIC se reserva el derecho a solicitar información adicional de los Participantes así como, en su caso, a solicitar la acreditación de dicha información, pudiendo, en consecuencia, denegar la concesión del premio.

La participación en la Promoción de forma fraudulenta (uso robots, sistemas no manuales, hackeo, tickets falsos, etc.) supondrá la eliminación automática de la participación, sin derecho a cualesquiera premios que hayan sido asignados en comisión de fraude o engaño.

Para cualquier incidencia que pudiera tener relacionada con el proceso de registro, podrá dirigirse a la cuenta de correo [info@ganaenprimavera.com](mailto:info@ganaenprimavera.com) o el número de teléfono **91 901 46 87** desde las 00:01 horas del 15 de junio de 2023 hasta las 23:59 horas el 31 de agosto de 2023.

### **PREMIOS**

Los premios de la presente Promoción consisten en el ingreso, mediante transferencia bancaria en la cuenta bancaria que los

hayán indicado en el formulario de registro, de premios por importes de 10 / 20 / 30 / 40 o 50.- Euros por cada venta de los Productos que registren en la Web Promocional durante la vigencia de la Promoción, siempre y cuando el registro de la información requerida a través de dicha Web Promocional sea válido y correcto.

El importe de los premios anteriormente mencionados que se corresponde con los Productos de la Promoción es el que a continuación se expresa:

Referencia unidad exterior	Cashback €
CU-BZ25ZKE	20 €
CU-BZ35ZKE	20 €
CU-BZ50ZKE	20 €
CU-BZ60ZKE	20 €
CU-BZ25XKE	20 €
CU-BZ35XKE	20 €
CU-BZ50XKE	20 €
CU-BZ60XKE	20 €
CU-FZ25WKE	10 €
CU-FZ35WKE	10 €
CU-FZ50WKE	10 €
CU-FZ60WKE	10 €
CU-UZ25WKE	10 €
CU-UZ35WKE	10 €
CU-UZ50WKE	10 €
CU-TZ20ZKE	20 €
CU-TZ25ZKE	20 €
CU-TZ35ZKE	20 €
CU-TZ42ZKE	20 €
CU-TZ50ZKE	20 €
CU-TZ20WKE	20 €
CU-TZ25WKE	20 €
CU-TZ35WKE	20 €
CU-TZ42WKE	20 €
CU-TZ50WKE	20 €
CU-Z20ZKE	30 €
CU-Z25ZKE	30 €
CU-Z35ZKE	30 €
CU-Z42ZKE	30 €
CU-Z50ZKE	30 €
CU-Z20XKE	30 €
CU-Z25XKE	30 €
CU-Z35XKE	30 €
CU-Z42XKE	30 €
CU-Z50XKE	30 €
CU-2TZ41TBE	40 €
CU-2TZ50TBE	40 €
CU-3TZ52TBE	40 €
CU-2Z35TBE	50 €
CU-2Z41TBE	50 €
CU-2Z50TBE	50 €
CU-3Z52TBE	50 €
CU-3Z68TBE	50 €
U-71PZ3E5A	50 €
U-100PZ3E5	50 €
U-100PZ3E8	50 €
U-125PZ3E5	50 €

U-125PZ3E8	50 €
U-71PZH4E5	50 €
U-71PZH4E8	50 €
U-100PZH4E5	50 €
U-100PZH4E8	50 €
U-125PZH4E5	50 €
U-125PZH4E8	50 €

El importe de los premios a los que cada Participante se haga acreedor en virtud de lo previsto en las presentes Bases Legales, será abonado en dos (2) transferencias bancarias mensuales, al final de cada mes de vigencia de la Promoción, por el importe que resulte de aplicar el montante de los premios anteriormente referidos a las compras registradas semanalmente durante dicho periodo por cada Participante, sin que exista un límite máximo de premios Euros/mes.

### **RESPONSABILIDADES**

Ni PANASONIC ni, en su caso, CHEQUE MOTIVA, se hacen responsables de:

- las incidencias y sucesos de todo orden que sean provocados por una avería en el programa informático (por ejemplo, imposibilidad de registrar algún Participante, etc.) ni tampoco de las incidencias derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos, o bien por un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios).
- de la imposibilidad de registrar algún Participante debido a un error en la captura de sus datos o como consecuencia de la inclusión de información que, en su caso, resulte incompleta, errónea o falsa.
- de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor.

### **RESERVAS Y LIMITACIONES**

PANASONIC pretende que la participación de los Participantes en la Promoción se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier conducta que, a juicio de PANASONIC, pueda ser considerada abusiva o fraudulenta, podrá dar lugar a la descalificación del Participante y a la pérdida de cualquier premio que le hubiera correspondido obtener en comisión de fraude o engaño.

PANASONIC se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la presente Promoción cuando entienda que concurre justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a cabo conforme a los términos y condiciones previstos en las presentes Bases Legales.

### **RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES.**

Para cualquier consulta, aclaración o reclamación los Participantes pueden dirigirse a la cuenta de correo [info@ganaenprimavera.com](mailto:info@ganaenprimavera.com) o el número de teléfono **91 901 46 87** desde el 15 de junio de 2023 hasta el 15 de septiembre de 2023.

### **FISCALIDAD DE LOS PREMIOS**

En el caso de que el montante total de los premios obtenidos durante la Promoción por aquellos Participantes que no sean personas jurídicas exceda de los TRESCIENTOS (300) .- Euros, éstos quedarán sujetos a retención o ingreso a cuenta, conforme al reglamento del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

### **DATOS PERSONALES**

PANASONIC y CHEQUEMOTIVA se obligan al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos Reglamento (EU) 2016/679 (“RGPD”) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“LOPD”), así como en cualquier otra norma que pueda desarrollarlos, modificarlos o sustituirlos en el futuro, y demás normativa en materia de protección de datos que resulte de aplicación.

### **LEY APLICABLE Y SUMISIÓN JURISDICCIONAL**

La presente Promoción se rige por la legislación vigente en España. Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y ejecución de la presente Promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Tribunales de Barcelona con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

PANASONIC se reserva el derecho a emprender acciones legales contra terceros que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la presente Promoción.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES**

Se informa al posible Participante que el simple hecho de participar en la Promoción implica la total aceptación de las presentes Bases Legales. La manifestación en contrario por parte del Participante implicará su exclusión de la Promoción y tanto PANASONIC como CHEQUE MOTIVA quedarán liberadas del cumplimiento de cualquier obligación que les resulte de aplicación en virtud de lo previsto en las presentes Bases Legales.

Las Bases Legales de la presente Promoción se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría de D. Jose Ángel Martínez Sanchis sita en la calle Velázquez, 12 Madrid y publicadas en la Web Promocional a disposición de cualquier persona que desee consultarlas, quedando a la libre disposición de los particulares.